

La Comisión de Prensa y Propaganda propuso, y fué aprobado, la convocatoria de un concurso entre artistas españoles con el fin de elegir el cartel de la Gran Corrida Extraordinaria de Beneficencia de 1970, y la Comisión de Repoblación Forestal sometió a la consideración del Pleno la conveniencia de celebrar un curso de Capataces de jardinería y paisajismo. Con este motivo intervino el Diputado provincial don José Rodríguez-Tarduchy, quien señaló la repercusión que ha de tener la preparación de estos Capataces en la transformación y belleza de los pueblos madrileños y de su paisaje. La Diputación —añadió—, al hacer suyo el problema de realización de espacios verdes, no sólo se ha ocupado de organizar los mencionados cursos, sino que también ha creado, integrada en el Servicio Forestal, una Sección de Jardinería, que tendrá como misión el desarrollo de este cometido, poniendo a disposición de los Ayuntamientos los Viveros provinciales y su personal técnico y obrero. Los Municipios, de los que se han recibido ya numerosas peticiones, contribuirán con el 25 por 100 del coste total de las obras.

#### SITUACION ECONOMICA

A continuación el Diputado-Presidente de la Comisión de Hacienda, don Manuel García Moreno, presentó un informe sobre la situación económica de la Corporación. Dió cuenta de los ingresos extraordinarios producidos, que ascienden a 1.786.726.931 pesetas, de las cuales, 1.254.726.931 pesetas proceden de enajenaciones formalizadas y pendientes; 167.000.000, de la subvención a Fondo Perdido de la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria, y pesetas 365.000.000, de préstamos a largo plazo concedidos por el Instituto Nacional de Previsión y por el Banco de Crédito Local. Estos ingresos —manifestó el señor García Moreno— se han destinado a cubrir gastos por una cuantía de pesetas 1.811.734.427,65, correspondientes a los siguientes Presupuestos Extraordinarios: Construcción, urbanización, mobiliario y aparatos técnicos de la Ciudad Sanitaria, pesetas 800.931.462,59; construcción, mobiliario y demás enseres de la Ciudad Escolar, 415.609.118,51 pesetas; construcción, mobiliario y enseres del Hospital "Alonso Vega", pesetas 172.922.995,94; transformación y modernización del Colegio de San Fernando, 42.805.325 pesetas; modificación del Instituto de Puericultura y Residencia de Cercedilla, pesetas 6.749.437,34; Servicio Forestal e Incendios, 4.401.889 pesetas; Parque Móvil e Imprenta Provincial, con maquinaria y mobiliario, 14.330.216,50 pesetas; obras de mejora, modernización y ampliación de la Plaza de Toros, pesetas 50.580.848,49; construcción de la Ciudad de Ancianos, 275.399.974,28 pesetas; construcción Residencia-Hotel Ciudad Sanitaria, 28.000.000 de pesetas. Existe, por tanto —dijo el señor García Moreno— una diferencia en menos de ingresos a gastos de 25.000.000 de pesetas, que pueden enjergarse sobradamente con los superávit que se produzcan al liquidarse los Presupuestos Extraordinarios que componen los gastos anteriormente enumerados. Por último manifestó que es sumamente escasa la carga que soporta la Diputación por concepto de deuda provincial, la que no alcanza a un 4 por 100, cuando el límite autorizado puede lle-

gar hasta el 25 por 100. Señaló finalmente que la Diputación ha atendido, con sus propios medios, a un 80 por 100 de los gastos de sus creaciones y sólo en un 20 por 100 a los créditos o préstamos a largo plazo.

#### RECAPITALIZACION DEL PATRIMONIO PROVINCIAL

A continuación intervino el Doctor González-Bueno, que se refirió al informe hecho por el Diputado-Presidente de la Comisión de Hacienda, y dijo que las enajenaciones llevadas a cabo no habían constituido, en modo alguno, descapitalización del Patrimonio Provincial, sino, por el contrario, una recapitalización que puede considerarse superior al cien por cien, en razón a las inversiones efectuadas y por haber aumentado considerablemente el haber funcional provincial en materia y tareas de inexcusable y urgente cumplimiento, y en la forma de respeto social y atención técnica que exige el actual Estado español.

Todas estas obras —dijo el Doctor González-Bueno— tienen como característica, tanto en su continente y contenido, en su función a llevar a cabo y en su previsión presupuestaria, el afirmar el sostenimiento claro y amplio de esta función y, por otra parte, la elección de un personal con las características necesarias para que la función sea cumplida con gran altura. Afortunadamente —dijo el señor Presidente—, la estructura y el contenido han respondido a la condición social que exige los tiempos actuales; la función ha actuado del mismo modo, y la previsión presupuestaria no ha sido solamente confirmada, sino que ha tenido también un signo positivo.

#### TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE EMPLEADOS EN LA CIUDAD SANITARIA

Las dos grandes obras que en estos últimos años ha llevado a cabo la Corporación Provincial son los pilares cristianos e inexcusables en que tiene que basarse la actual sociedad: defensa de la salud con los medios más modernos y técnicos, idénticos para todas las clases sociales, con el mismo espíritu de sacrificio y el mismo trato, y, por otra parte, también con idéntica cultura para todos, sin diferenciación de clases sociales. Hoy día un hospital no constituye un depósito de enfermos; es una empresa en plena actividad y dinamismo, con esa misión tan noble de restaurar la salud y aportar fe y esperanza al enfermo. "Es un mundo que no puede basarse solamente en la caridad, sino que basa sus exigencias en el derecho y en el deber, en los conocimientos técnicos, en la armonización de los mismos y en una economía estable. No debe olvidarse que la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" viene a constituir un mundo de 3.414 empleados, y a esta cantidad hay que agregar, con signo de multiplicar, las personas o familiares que acompañan a los pacientes. Si antes en los hospitales se hablaba y se recordaba constantemente a los Médicos, hoy hay que continuar haciéndolo, pero recordando igualmente a otro personal idóneo y preparado que tiene a su cargo la difícil y complicada tarea administrativa."

Destacó a continuación otras tareas provinciales, todas atendidas a través de los ingresos proporcionados por las

indicadas enajenaciones —transformación del Colegio de San Fernando, construcción del Parque Móvil e Imprenta Provincial, ampliación de la Residencia de Ancianos de Aranjuez, obras de la Plaza de Toros, nuevos Servicios Forestales—, que viene a demostrar cuán necesaria era la movilización de un patrimonio, no productivo, en beneficio de la provincia.

Habló después de las asignaciones de los Servicios provinciales atendidas en el Presupuesto ordinario, todas ellas mejoradas por insuficientes. Se ha pasado en los últimos cinco años, de un Presupuesto de 524 millones de pesetas, a otro, el actual, de 1.350 millones de pesetas, nivelado en gastos e ingresos.

Cerró el Pleno el Vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Matos, que en nombre de sus compañeros pronunció unas palabras subrayando que la gran tarea llevada a efecto por la Corporación había sido posible gracias a la fe y entusiasmo que el Presidente les inculcó. “El ha sido —dijo— su verdadero artífice, y nosotros sus leales colaboradores.”

#### PROGRAMA DE TRABAJO CUMPLIDO

Terminada la sesión, el Doctor González-Bueno recibió en su despacho oficial a los informadores provinciales, a los que manifestó que las palabras que había pronunciado en el Pleno eran la culminación de un ciclo de signo social, asistencial, docente y deportivo. Añadió que cuando tomó posesión de la Presidencia hizo una programación de trabajo, y que su actividad presidencial, unida al trabajo y magnífica colaboración de los Diputados, se ha limitado a cumplir dicho programa con un orden preferente en razón a la urgencia e importancia de los problemas planteados, pero que ello no ha representado, ni mucho menos, el abandono de otros igualmente importantes. Puso como ejemplo las cuantiosas consignaciones presupuestarias para carreteras y caminos vecinales. Declaró que, además, en cinco años se han cuadruplicado las consignaciones para atenciones a los pueblos de la provincia; que el presupuesto de la Comisión de Coordinación y Cooperación ha pasado de 120 millones de pesetas a 213, y que se han invertido más de 400 millones para la primera fase de la traída de agua a los pueblos de Guadarrama. Una tarea, por consiguiente, que no ha rehuído ningún problema.

Anunció que la Corporación Provincial tiene el propósito de organizar una serie de visitas, con la autorización del Gobierno Civil e íntima colaboración con el mismo, a fin de que las autoridades municipales y el vecindario de los pueblos madrileños puedan conocer los Centros sociales, asistenciales, docentes y deportivos creados por la Diputación Provincial.

Por último dijo que ya se habían hecho efectivas las donaciones, en calidad de depósito, de la histórica farmacia del Hospital Provincial y del cuadro de San Jerónimo de El Greco, la primera al Patrimonio Nacional, y la segunda a la Pinacoteca Nacional.

Al despedirse de los informadores provinciales les dijo: “Como ustedes habrán podido comprobar en la sesión de hoy, la situación económica de la Corporación es totalmente saludable, sea dicho en términos que corresponden a mi condición médica”.

## NUEVO PABELLON Y HOSPITAL INFANTIL EN LA CIUDAD SANITARIA

El 14 de mayo el Ministro de la Gobernación inauguró oficialmente un nuevo pabellón anexo al Hospital Provincial Médico-Quirúrgico, y el Hospital Infantil, modernísimos edificios integrados en el complejo sanitario de la Ciudad Provincial “Francisco Franco”.

El señor Alonso Vega fué recibido por el Doctor don Carlos González-Bueno, Presidente de la Diputación, a quien le acompañaban todos los miembros del Consejo de Administración del órgano de gestión directa, compuesto por su Vicepresidente, don Emilio Jiménez Millas, y por los Consejeros señores García Moreno, Huerta Alvarez de Lara, Matos Aguilar, Rodríguez Tarduchy, Ruiz Fernández, López Ibor, Guglieri Navarro y Doctor Hidalgo Huerta, Director general técnico de la Ciudad Sanitaria, y por don Adriano Espina Pérez, Administrador general, y por don Antonio Gullón Walker, Secretario general del mencionado complejo sanitario.

El nuevo pabellón hospitalario, que el Ministro recorrió detenidamente, consta de 90 habitaciones individuales confortablemente instaladas, provistas de cuartos de aseo independientes, televisores y camas articuladas. Además, en dicha clínica se han montado 12 habitaciones especiales más, en las que, junto al confort de las anteriores, se les ha añadido a cada una de ellas un salón de estar y acompañamiento. Este pabellón tiene comunicación directa con el Hospital Provincial Médico-Quirúrgico y, por lo tanto, sus enfermos disfrutarán de todos los medios técnicos que hacen del aludido Hospital uno de los más adelantados de Europa.

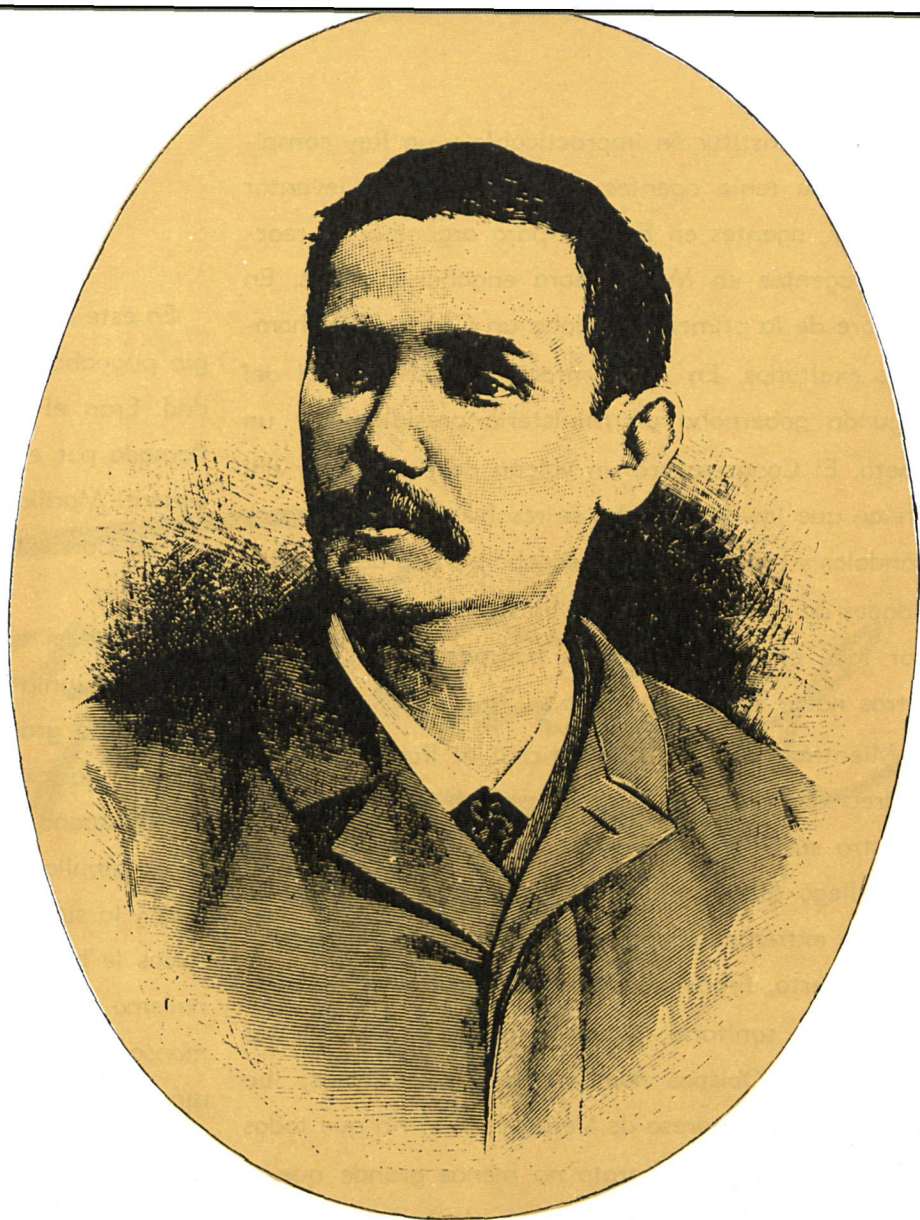
El señor Alonso Vega y sus acompañantes se trasladaron más tarde al Hospital Infantil, instalación aneja al Instituto Provincial de Puericultura, donde fueron recibidos por el Jefe de División de dicho Instituto, Doctor Matos Aguilar, y por personal facultativo y administrativo del Centro.

El Ministro de la Gobernación recorrió con igual detenimiento todas las dependencias del Hospital Infantil, cuya capacidad es de 125 camas, y que cuenta con las instalaciones más modernas; entre otras, con dos quirófanos, con un bien dotado y moderno departamento de radiología y con laboratorios y servicios de incubadoras.

Este nuevo Hospital Infantil, como se explicó al Ministro, viene a cubrir con holgura una urgente necesidad, y en su moderna instalación no se ha regateado ningún medio técnico, estando, por lo tanto, al mismo nivel que los restantes centros que integran la Ciudad Sanitaria Provincial “Francisco Franco”, por lo que puede considerarse como un centro modelo.

Finalizada la visita a ambas dependencias sanitarias, el Ministro felicitó a la Corporación Provincial, y especialmente a su Presidente, don Carlos González-Bueno, por el esfuerzo realizado y por el éxito que representan dichas realizaciones.

**EN EL  
CINCUENTENARIO  
DE LA  
MUERTE  
DE  
GALDOS**



**EL TRIENIO**

**«CONSTITUCIONAL» VISTO POR GALDOS**

**E**N enero de este año se han cumplido cincuenta años desde la muerte de Pérez Galdós, uno de los grandes novelistas de todos los tiempos, digno de ser puesto en el lugar de honor que en la literatura universal ocupan los Dickens, los Dostoyevski, los Tolstoi, los Balzac. A este último se pareció mucho según se ha hecho notar reiteradas veces. Pero —como decía don Antonio Maura— “no repitió nuestro novelista el artificio de mover, como movió Balzac en las distintas fábulas, unos centenares de personajes representativos, creados por su fantasía. De toda la extensión de los horizontes que contemplaba, tomó Galdós los caracteres y los asuntos; mas no al acaso, sino tan sistemáticamente que, al cabo, en el conjunto de sus obras no se advierte la ausencia de ningún tipo, de ninguna inquietud espiritual, de ningún anhelo, de ninguna lacra social, de ningún

doméstico desconcierto, de ninguna íntima tribulación o perplejidad”. Con razón se ha dicho que el talento creador de Galdós abarca lo mismo los más vastos cuadros de nuestra historia y de nuestra sociedad que la pequeña tragedia de un cesante.

Galdós fué siempre un gran patriota que —especialmente en sus “Episodios Nacionales”— dió continuas muestras, como dice Menéndez Pelayo, “de clarísimo juicio histórico, disimulado con apariencias de amenidad”. Como prueba de su objetividad histórica, de su pintura fiel y verídica y de su enérgico repudio de la demagogia, puede servirnos su descripción de aquella anarquía disfrazada de libertad que señoreó a España en los tres “llamados años” de 1820 a 1823 en este expresivo cuadro; ¡qué días aquellos de la primavera del 22! En otras épocas hemos visto anarquía, pero como aquélla, ninguna. Nos goberna-

ban una Constitución impracticable y un Rey conspirador, que tenía agentes en el Norte para levantar partidas, agentes en Francia para organizar la reacción, agentes en Madrid para engañar a todos. En nombre de la primera legislaba un Congreso de hombres exaltados. En representación constitucional del segundo gobernaba un Ministerio presidido por un poeta. El Congreso era un volcán de pasiones, y allí creían que las dificultades se resolvían con gritos, escándalos y bravatas. El Rey sacaba partido de las debilidades de unos y otros; el Ministerio se veía acosado por todo el mundo, pero su honradez y sus buenas letras no le servían de nada.

Mientras tanto no había tierra ni llano donde no apareciesen partidas, fruto natural de la anarquía en nuestro suelo. En el orden exterior, nuestro prestigio llegó al máximo. "Las grandes potencias estaban ya extremadamente amostazadas viendo nuestro desconcierto. Francia sostenía en la frontera su célebre cordón sanitario; Roma se negaba a expedir las bulas a los Obispos nombrados por las Cortes; iba a reunirse el Congreso de Verona con el fin que todos saben, y en él, un literato no menos grande que el nuestro, echaría pronto las bases de la intervención extranjera. Las Américas ya no eran nuestras y en Méjico, Iturbida tenía medio forjada su corona.

Singularmente expresivo es el brochazo con que Galdós descubre la "libertad de prensa" de aquel trienio "constitucional". "Poseíamos una prensa insolente y desvergonzada, cual no se ha visto nunca. Todos los excesos de hoy son donaires y galanuras comparados con las bestialidades groseras de "El Zurriago" de Madrid, "El Gorro" de Cádiz. Los insultos del primero encanallaban a la plebe. Nadie se vió libre de la inmundicia con que rociaba a los ministros, a los diputados moderados, a las autoridades todas. El Gobierno, no teniendo ley para sofocar aquella algarabía indecente, la sufría con paciencia; pero los polizontes, que no entendían de leyes, imaginaron hacer callar a "El Zurriago" de una manera muy peregrina: se apoderaron de Mejía, su redactor, y después de esconderlo durante dos días, le metieron en una alcantarilla. Era, según ellos, el paraje donde debía estar. Pero Mejía salió y, después de limpiarse, enarbolaba de nuevo su asquerosa bandera con el lema:

No entendemos de razones,  
moderación y embelecocos:  
a todo el que se deslice,  
zurriagazo y tente, perro.

En este desconcierto, dos hombres de acción y energía pugnaban por afirmar por el principio de autoridad. Eran el jefe político Martínez de San Martín, llamado por el populacho "Tintín de Navarra", y el general Morillo, que ganó en América la corona conidal de Cartagena de Indias, militar denodado y buen caballero.

Tal era el cuadro que ofrecía esta nación privilegiada en junio de 1822."

Lástima grande que Galdós cometiera el error de adoptar posición beligerante en las luchas partidistas de la España de principios de siglo. Perdió con ello en un amplio sector de la derecha nacional la admiración y la simpatía a que sus inmensas creaciones literarias le hacían acreedor, y que ni siquiera el racionalismo —"no iracundo, no agresivo, sino más bien manso, frío", según Menéndez Pelayo— insinuado en más de una de sus narraciones, le hubiera enajenado al estar contrapesado por los detalles de espiritualidad, el fondo ético y el "cristianismo positivo" de que a veces hizo gala en sus escritos.

Es conocida la comprensión de un Pereda o de un Menéndez Pelayo hacia Galdós, con quien mantuvieron, sobre todo el primero, gran amistad. Pero esa comprensión, a menudo correspondida, no se extendió a los partidarios respectivos de uno y otros. La división de los españoles, llevada a límites de pasión extremos, fué una de las causas de que ni a Galdós ni a Menéndez Pelayo se otorgase el Premio Nóbel, al no darse no ya el asenso unánime de la opinión nacional, sino el mero silencio ante el triunfo más allá de las fronteras del compatriota cuyas ideas no se comparían."

Si para todos los españoles es sensible que no se otorgara a Galdós el codiciado premio a que sus inmensas creaciones literarias le hacían acreedor, lo es mucho más para los madrileños. Galdós fué un apasionado amante de Madrid, donde vivió la mayor parte de su vida y donde murió aquella fría madrugada del 4 de enero de 1920.

Juan Luis DE SIMON TOBALINA

# Información provincial

## COMIENZAN LAS OBRAS DE LA CIUDAD DE LOS ANCIANOS

28-4-69.

En los terrenos que posee la Diputación Provincial de Madrid entre la Ciudad Escolar y el Colegio de San Fernando, aproximadamente en el kilómetro 13 de la carretera de Fuenarral a Colmenar Viejo, comenzaron los trabajos previos para la construcción de la Ciudad Social de los Ancianos "Francisco Franco".

Las obras se espera que estén concluidas dentro de diez meses, e inmediatamente entrará en funcionamiento la Ciudad Social, que albergará a 400 matrimonios ancianos, que disfrutarán de un clima extremadamente acogedor, con las instalaciones más modernas.

Más que habitaciones serán auténticos apartamentos, con dormitorio, cuarto de estar y de aseo y una cocina. Tendrán aire acondicionado, teléfono y televisión.

Habrá también habitaciones individuales, para mujeres u hombres, concebidas en las mismas condiciones de confort.

Como servicios generales se dispondrá de sala de conciertos, biblioteca, cafetería y comedor, además de un supermercado.

El presupuesto de la Ciudad Social

asciende a 232 millones de pesetas. Es otra de las empresas que va a llevar a feliz término, de forma inmediata, el Doctor González-Bueno, como ejemplo de dinamismo y eficacia.

## EXPOSICION DE LOS CARTELES DE LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

**Se presentaron al concurso 42 artísticas obras - Primero y segundo premios, don Manuel Prieto y don Miguel Lucas, respectivamente**

9-5-69.

En el Salón de Exposiciones de la Diputación Provincial se celebró la inauguración de la tradicional exposición de carteles anunciadores de la Gran Corrida Extraordinaria de Beneficencia 1969, presentados en el concurso convocado por la Corporación.

Con la asistencia de numeroso público y en presencia de los miembros del Jurado calificador, el Presidente, don Carlos González-Bueno, acompañado de los Diputados componentes del mismo, señores Arquero Soria, Matos Aguilar, Jiménez Millas y Rodríguez Tarduchy, inauguró la exposición, en la que se han presentado 42 car-

teles de interesante factura y alto nivel artístico. El Secretario del Jurado, don Antonio Gullón Walker, leyó el acta, en la que figuran como primer premio el trabajo número 24, cuyo autor es don Manuel Prieto, y el segundo, el número 19, obra de don Miguel Lucas San Mateo. Por sus méritos destacados, el número 12, de don Santos Saavedra Martín, ha sido adquirido por la Corporación.

El Doctor don Carlos González-Bueno, seguidamente, hizo entrega de los premios a los autores de los trabajos escogidos, a quienes felicitó, pronunciando unas palabras, en las que resaltó los valores de propaganda, tan logrados con esta interesante muestra.

Dió las gracias, en nombre de la Corporación, a los artistas que han concurrido a la misma y saludó a cuantos se habían congregado en los locales provinciales con este motivo, declarando inaugurada la exposición.

Los concurrentes al acto, entre los cuales figuraban la mayoría de los concursantes y un buen número de críticos taurinos, recorrieron detenidamente el conjunto de la exposición admirando la calidad de las obras presentadas.

### INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA "R. CAPDEVILA", EN EL MUSEO TAURINO

14-5-69

En el Museo Taurino que la Diputación Provincial de Madrid tiene instalado en la Plaza de Toros, se celebró la inauguración de la Biblioteca "Capdevila", recientemente adquirida por la Corporación a la viuda de don Celestino Espinosa "Capdevila", que en vida fué crítico taurino en el diario "Arriba". Dicha Biblioteca, una de las más completas de las existentes en España sobre temas taurinos, consta de 2.500 libros, y con ellos se inicia el fondo bibliográfico con que estará dotado dicho Museo. En este acto, el escultor don Luis Sanguino hizo entrega de un busto de Juan Belmonte y de una escultura que reproduce una de sus medias verónicas características.

El acto inaugural se inició con unas palabras del Diputado-Presidente de la Comisión Plaza de Toros, don Leopoldo Matos Aguilar, quien destacó la importancia que tiene esta inauguración, ya que con la creación de la biblioteca del Museo Taurino se pretende que los eruditos y aficionados a la Fiesta encuentren en ella las obras y documentos informativos que precisen. El señor Matos Aguilar agradeció las facilidades que había recibido de la señora viuda de Espinosa y tuvo frases de recuerdo emocionado hacia Capdevila, maestro de la crítica taurina.

El crítico de toros señor García Ramos dió lectura de unas cuartillas en relación con la bibliografía de la Fiesta Nacional.

Seguidamente habló el Presidente de la Diputación Provincial, Doctor González-Bueno, quien subrayó en sus palabras que la Corporación, junto a realizaciones sanitarias, docentes y asistenciales, posee otras de carácter cultural, como ésta del Museo Taurino, de la que se sentía orgulloso. Tuvo frases de reconocimiento para la familia de don Celestino Espinosa y significó asimismo su agradecimiento al escultor don Luis Sanguino por la donación que había hecho.

### EL COLEGIO DE SAN FERNANDO HONRO A SU PATRON

30-5-69

En la festividad de su Santo Patrono, el Colegio de San Fernando, de la Diputación Provincial de Madrid, ha celebrado una serie de actos que fueron presididos por el Doctor don Carlos González-Bueno, a quien le acompañaban el Diputado-Visitador, don Francisco Arquero Soria; el Director del Colegio, reverendo Padre don Santiago Martínez, y todos los Diputados provinciales.

Después de celebrada la santa misa, tuvo lugar la final de las competiciones deportivas de fútbol, baloncesto, atletismo y otras especialidades deportivas, en las categorías de juveniles, infantiles y alevines.

Una vez entregados los trofeos a los vencedores, el Director del Colegio se dirigió a los asistentes al acto para hacer un resumen de la labor efectuada en el Colegio y, sobre todo, para agradecer la presencia del Presidente de la Diputación y de todos los Diputados.

Don Francisco Arquero Soria hizo uso de la palabra para anunciar que, una vez realizada la nueva estructuración de los talleres de carpintería y mecánica, la primera fase del conjunto polideportivo y la actualización de los sueldos de los Maestros Nacionales del Colegio, la Corporación, que preside el Doctor González-Bueno, había aprobado ya un presupuesto extraordinario de urgencia de más de 32 millones de pesetas, obras que serían realizadas en las vacaciones de este mismo verano en los dormitorios y salas de visitas, para dotar al Colegio de San Fernando de la modernidad y estilo funcional que requiere.

El Doctor González-Bueno cerró el acto con unas palabras, en las que refiriéndose al Colegio de San Fernando, resaltó la garantía que su buen funcionamiento ofrecía y, concretamente, subrayó que para continuar ese buen funcionamiento era necesario estar al día con las exigencias de la sociedad moderna, señalando que las concepciones, tanto morales como físicas, varían también, y que los conceptos de igualdad social son cada vez más exigentes. "La Diputación Provincial —agregó su Presidente—, después de modificar en el sentido deportivo y en el orden técnico este centro, considera ha llegado el momento de transformar fundamentalmente todo lo que se refiere al sentido físico de viviendas y de habitabilidad, así como de higiene, para que este gran complejo educacional se ponga al día. Naturalmente —añadió—, esta transformación afectará también a su parte educativa y formativa, y en un futuro cercano los

alumnos del Colegio, aparte de sus estudios profesionales, recibirán otros que les permitan alcanzar un mayor nivel intelectual, de forma que cuando comiencen su vida en la sociedad no se sientan preteridos."

### EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBE A UNA COMISION DE LAS DIPUTACIONES

#### Solicitud de fondos para carreteras y caminos provinciales

3-7-69

El Ministro de Hacienda recibió al Presidente de la Diputación de Madrid, don Carlos González-Bueno, al que acompañaban numerosos Presidentes de Diputaciones Provinciales.

Expusieron al Ministro algunos problemas en orden a la financiación de las carreteras y caminos provinciales y, de manera concreta, la necesidad que tienen las Diputaciones de obtener un aumento de la actual dotación de que disponen para estos fines.

"El Ministro, según se informa en fuentes autorizadas, prometió estudiar con todo interés la petición, una vez que se formule por escrito por el Presidente de la Mancomunidad, y manifestó que comprendía las necesidades expuestas por las Diputaciones en cuanto a su red viaria provincial, y que procuraría mejorar la actual línea de crédito que para estas atenciones tiene autorizada el Banco de Crédito Local."

### INAUGURACION DE UNA RESIDENCIA EN VILLAVICIOSA DE ODON

#### Escuela de Capataces Forestales

9-7-69

Una residencia con capacidad para 60 plazas, destinadas a los alumnos de la Escuela de Capataces Forestales, ha sido inaugurada por la Diputación Provincial en terrenos próximos al vivero provincial de Villaviciosa de Odón. La formación de estos especialistas se realiza a través del Servicio Provincial de la Diputación, que para este fin tiene establecido un consorcio con la Dirección General de Capacitación Agraria. Las enseñanzas se llevan a cabo en dos cursos, en régimen de internado, siguiendo las clases prácticas y teóricas necesarias, y durante la época de verano, como complemento a su formación. Los alumnos constituyen retenes de prevención y

extinción de incendios en los servicios que mantiene la Corporación de Villaviciosa y Cercedilla.

También se procedió a la visita de los viveros provinciales de El Escorial, de la instalación modernizada que actualmente incrementa la producción al aumentar la mecanización de los trabajos.

A los actos, que fueron presididos por el Doctor don Carlos González-Bueno, Presidente de la Diputación; los Directores generales de Montes y Capacitación Agraria, señores Ortuño y García Gutiérrez; el Diputado provincial Visitador del Servicio Forestal, señor Rodríguez Tarduchy; varios Diputados provinciales, los Alcaldes de los Ayuntamientos de El Escorial y Villaviciosa de Odón, señores Díaz Arias y Mauredo; el Secretario general accidental, don Rufino Peñalva; el Ingeniero Jefe del Servicio Forestal, señor Lillo, y otras personalidades.

### **CENA OFRECIDA POR LA DIPUTACION PROVINCIAL**

16-7-69

En la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco", la Diputación ha ofrecido una cena en honor de los miembros que asisten al Simposio sobre trasplantes de órganos.

El Doctor don Carlos González-Bueno, acompañado por los miembros de la Corporación, recibió y atendió a los ilustres Médicos, juristas y teólogos de los 17 países que participan en el aludido Simposio, cuyo Comité de organización preside el Doctor Martínez Bordiú.

En el transcurso de la cena, un grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina interpretó diversos bailes y canciones regionales.

### **REUNION DE LA COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS**

29-7-69

Bajo la presidencia del Gobernador Civil, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid, ha tenido lugar una reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, en la que se han informado favorablemente solicitudes de aplicación de los beneficios del Decreto 2856/64, para la instalación de una central hortofrutícola en el término municipal de Torrejón de la Calzada, y para la ampliación de una planta frigorífica en el

término municipal de Alcalá de Henares.

También se ha reunido la Comisión Permanente para fiscalizar proyectos de obras municipales en diversos pueblos de la provincia, con una inversión total de 15.826.000 pesetas; informar tarifas por el servicio de agua a domicilio, propuestas por diversos Ayuntamientos de la provincia, e informar el presupuesto especial de cooperación a los servicios municipales de la Diputación Provincial de Madrid para el bienio 1969-1970, por valores de 200.000.000 de pesetas.

### **ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS VISITAN LA DIPUTACION**

8-8-69

Un grupo de 115 estudiantes norteamericanos, que efectuaron en nuestra capital un curso de perfeccionamiento organizado por el Instituto de Formación Universitaria, visitaron el palacio de la Diputación Provincial de Madrid.

Fueron recibidos, en nombre del Presidente de la Corporación, por el Diputado señor Matos Aguilar, a quien los visitantes hicieron entrega de diversos obsequios.

### **EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION MADRILEÑA VISITO EL CAMPAMENTO "JUAN DE AUSTRIA"**

**En él han vivido un turno de 215 hijos de trabajadores madrileños**

21-8-69

El Presidente de la Diputación Provincial de Madrid y Gobernador Civil accidental, acompañado del Consejero Nacional y Subjefe Provincial del Movimiento de Madrid, don José Martínez Emperador; del Delegado Provincial de Juventudes, don Enrique Sanmateo Meana; el Alcalde de Cercedilla, don Miguel Arias; el Presidente del Consejo Provincial de Trabajadores de Madrid y Procurador en Cortes, don Enrique Carvajal Gavilanes, y de otros mandos sindicales y provinciales, han clausurado el tercero y último turno del Campamento "Juan de Austria", enclavado en Cercedilla, y en donde han pasado quince días 215 hijos de trabajadores de las barriadas periféricas de Madrid, becados por la Delegación Provincial de Sindicatos.

Tras arriar las banderas y el homenaje del día, el Presidente de la Diputación, acompañado de las autoridades,

recorrió las instalaciones detenidamente, interesándose por las mismas. Más tarde, el Doctor González-Bueno entregó a todos los mandos y acampados un obsequio. El Jefe del Campamento, en nombre de los mandos y acampados, igualmente entregó al Presidente de la Diputación, al Subjefe Provincial y al Alcalde de Cercedilla un recuerdo con motivo de la visita efectuada.

A continuación dirigió la palabra a los acampados el Delegado Provincial de Juventudes, Sanmateo Meana, así como el Subjefe Provincial del Movimiento, señor Martínez Emperador, exhortando a todos los presentes a una mayor convivencia y a un espíritu de superación.

### **CLAUSURA DEL CAMPAMENTO DEL COLEGIO DE SAN FERNANDO EN RASCAFRIA**

30-8-69

El Doctor González-Bueno, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, ha clausurado con gran brillantez el segundo y último turno del campamento que el Colegio de San Fernando sostiene en Rascafría en colaboración con la Delegación Provincial de Juventudes, y en el que, en cada turno, han disfrutado sus vacaciones más de 200 acampados.

Con el Presidente de la Diputación asistieron al acto el Diputado Visitador del Colegio, don Francisco Arquerro Soria, y los Diputados provinciales señores Arias Carralón, Matos Aguilar, Mercado Arroyo, Fernández de Heredia, Rodríguez Tarduchy, Zahonero Rochet, Carvajal Gavilanes, Sanz Madrid y Zarzo Calvo, así como el Delegado Provincial de Juventudes, don Enrique San Mateo; el Secretario accidental de la Corporación, señor Peñalva Bernal; Interventor general de Fondos, don Francisco Ruiz Fernández, y el Director del Colegio de San Fernando, Padre don Santiago Martínez Alvarez.

Después de arriar las banderas y una vez efectuado el reparto de premios, el Director del Colegio de San Fernando pronunció unas palabras agradeciendo los constantes desvelos y preocupación de la Diputación por el alumnado.

Por último, el Doctor González-Bueno declaró clausurado el campamento, manifestando que los alumnos del Colegio de San Fernando, cuando salgan de dicho internado, deben sentir el orgullo de haber pertenecido a un centro que les ha formado sin discriminación alguna, plenamente confiados de su preparación y hombría de bien, como muchachos que han sabido enfrentarse a la vida cara al sol y con la alegría de saberse útiles a la Patria.

## CIENT MIL PESETAS PARA LA VIUDA DE PACO PITA

17-9-69

En el Salón de Comisiones de la Diputación Provincial de Madrid, el Diputado-Presidente de la Comisión Plaza de Toros, don Leopoldo Matos Aguilar, acompañado del Diputado miembro de dicha Comisión señor Mercado Arroyo, entregó a la viuda del banderillero Paco Pita, recientemente fallecido a consecuencia de una cornada recibida en la plaza de San Sebastián, el donativo de 100.000 pesetas, con el que contribuye la Corporación Provincial, como propietaria de la pla-

za de toros de Las Ventas, a engrosar el fondo económico obtenido en el festival celebrado en Madrid el pasado sábado día 13.

La viuda del banderillero Pita estuvo acompañada por el matador de toros Juan José, en cuya cuadrilla actuaba el torero fallecido, y por el apoderado taurino señor Lozano, promotor de dicho festival. Finalizado el acto, la viuda y familiares de Paco Pita saludaron al Presidente de la Diputación señor González-Bueno, a quien manifestaron su agradecimiento.

## 152 MILLONES PARA ABASTECER DE AGUA A DIECINUEVE PUEBLOS DE LA SIERRA

19-9-69

En el despacho del Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don Carlos González-Bueno, se efectuó la firma de la escritura de préstamo del Banco de Crédito Local a dicha Corporación, por un total de 152.000.000 de pesetas, para atender a las instalaciones de abastecimiento de agua, en su primera fase, a 19 pueblos de la Sierra de Guadarrama, obras realizadas conjuntamente por el Ministerio de Obras Públicas y la Diputación Pro-

vincial de Madrid, al 50 por 100 cada organismo.

Firmaron la escritura el Presidente de la Diputación y el del Banco de Crédito Local, don Santiago Udina, y asistieron al acto el Director de la expresada entidad bancaria, señor Moris Marrodán; el Diputado-Presidente de la Comisión de Hacienda, señor García Moreno; el Interventor general de Fondos Provinciales, don Francisco Ruiz Fernández, y altos funcionarios de la Corporación y del Banco.

## QUINCE TRABAJADORES DE GIBRALTAR SE INCORPORAN A LA DIPUTACION

1-10-69

En el despacho del Presidente de la Diputación, don Carlos González-Bueno, ha tenido lugar el acto de entrega de credenciales de los puestos de trabajo que han de ocupar en distintas dependencias de la Diputación los 15 productores procedentes de Gibraltar, a los que la Corporación Provincial prometió colocar cuando cesaran en sus respectivos empleos, y entre los

cuales figuran conductores, electricistas, jardineros y peones.

A instancias del Presidente, y dando cumplimiento a un acuerdo de la última sesión plenaria de la Corporación, los productores entregaron al Secretario general la relación de los hijos incluidos en edad escolar, para que se les conceda por la Diputación plaza gratuita en los centros docentes de ésta.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### DISTINCION DE LA O. J. E. AL DOCTOR GONZALEZ-BUENO

Hizo la entrega el Delegado de Juventudes

21-10-69

Una representación de mandos de Juventudes, presidida por el Delegado Provincial, ha visitado al Presidente de la Diputación Provincial para hacerle entrega de la placa-trofeo conquista-

da por uno de los equipos representativos de Madrid en los Juegos Deportivos Nacionales de la O. J. E.

Don Enrique San Mateo Meana hizo entrega de la placa al Presidente de la Diputación, destacando el afecto y reconocimiento de la Organización Ju-

venil Española de Madrid y su provincia hacia su persona, entregándole asimismo una colección de fotografías en las que aparece el Doctor González-Bueno en su visita a los campamentos instalados este verano en la Sierra de Guadarrama.

El Doctor González Bueno, que estaba acompañado por el Diputado provincial señor Arquero Soria y por el Jefe de Protocolo de la Corporación, señor Pérez Quesada, tuvo frases de elogio para Juventudes y las personas que ostentaban cargos de mandos y dirección.

“Es una obra —dijo— que está prestando muy buenos servicios a España y goza de toda mi estima y consideración.”

Finalmente, agradeció la distinción de que era objeto, prometiendo la ayuda de la Corporación al cumplimiento de los fines que la Delegación Provincial de Juventudes tiene encomendados.

## TOMAN POSESION ALTOS CARGOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

1-11-69

En el Salón de Comisiones de la Corporación Provincial, el Presidente de la Diputación, Doctor don Carlos González-Bueno, dió posesión de sus respectivos cargos a varios altos funcionarios provinciales. El acto comenzó con la lectura por parte del Secretario accidental de la Corporación, don Rufino Peñalva Bernal, de los acuerdos corporativos por los cuales se nombran Profesores Médicos de la Beneficencia Provincial a los Doctores don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, don Teodoro Sacristán Alonso y don Antonio López Zanón; a don Leonardo Catarineu Valero, Depositario de Fondos Provinciales, y Oficial Mayor de la Secretaría, a don José Nicolás Carmona Salvador; Viceinterventor de Fondos Provinciales, a don José Ramos Santero; Arquitecto provincial, a don Javier Barroso, e Ingeniero Agrónomo, a don Antonio Rueda León.

A continuación intervino el señor Presidente, felicitando a los interesados por el éxito que representa el conseguir tan destacados puestos de la Administración Provincial, unos de carácter sanitario y otros de carácter técnico y administrativo. Finalmente, les incitó al mejor cumplimiento de sus deberes.

Se cerró el acto con unas palabras del nuevo Depositario provincial, señor Catarineu.



## ENTREGA DE PREMIOS A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

**Fueron concedidos 145, por un total de 400.000 pesetas**

6-12-69

En el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial se entregaron los premios a los Maestros Nacionales de los pueblos de la provincia que más se han distinguido en su labor de enseñanza durante el curso escolar. La cuantía de los premios asciende a 400.000 pesetas, distribuidas en 20 de 5.000; 50 de 3.000, y 75 de 2.000 pesetas.

El acto fué presidido por el Doctor don Carlos González-Bueno, Presidente de la Diputación, acompañado por los Diputados provinciales señores Arquero Soria, Presidente de la Comisión de Cultura, y Arias Carralón, y por la señorita Tomé-Lambea, Diputado-Rectora de la Ciudad Escolar "Francisco Franco". En la mesa presidencial también ocuparon asiento el Inspector Jefe Nacional del Magisterio, don José Gutiérrez Plata; el Inspector Provincial don Constantino Domingo Novoa, y el Delegado Provincial del Frente de Juventudes de Madrid, don Enrique S. Meana.

Antes de la distribución de los premios habló el señor Novoa, quien destacó la labor realizada por la Diputación en materia escolar, y de manera muy especial el aliento y protección que recibe el Magisterio de la Corporación Provincial. En igual sentido pronunció unas palabras el señor Plata, y el Presidente de la Diputación, Doctor González-Bueno, subrayó en su intervención la importancia de la tarea que corresponde cumplir a los Maestros, levantando el nivel cultural y moral de los pueblos al formar una juventud capacitada y digna.

Se cerró el acto con la entrega de premios, que fué realizada por el Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, señor Arquero Soria.

## ENTREGA DE BECAS EN LA DIPUTACION

**Su cuantía asciende a 570.000 pesetas**

17-12-69

En el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial de Madrid ha tenido lugar el acto de entrega de las becas que para el curso 1969-70 concede la Corporación Provincial.

La cuantía de estas becas asciende a 570.000 pesetas y están distribuidas como sigue:

Ciento veintisiete becas, por un total de 392.000 pesetas, con destino a estudiantes necesitados de Madrid y su provincia.

Cincuenta y tres becas, por un total de 144.000 pesetas, para hijos de funcionarios de la Corporación; y

Treinta y cuatro mil quinientas pesetas en concepto de ayuda a estudiantes no becarios, para expedición de títulos académicos.

El acto fué presidido por el Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, don Francisco Arquero Soria, acompañado, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia, por el Catedrático de la Universidad de

Madrid don Anselmo Romero Marín, y de los Diputados provinciales señorita Tomé Lambea y señores Arias Carralón, Fernández Heredia, Zarzo Calvo y Rodríguez Tarduchy. Actuó de Secretario el Jefe de la Sección de Cultura, don Francisco Bermúdez Cañete.

Antes de proceder a la entrega de las becas, el Diputado-Presidente de la Comisión, señor Arquero Soria, pronunció unas palabras, en las que subrayó que, si por parte de la Diputación se cumple el deber de ayudar a los estudiantes necesitados que han demostrado su capacitación, por parte de éstos existe la obligación de esforzarse en sus estudios para que en los próximos cursos pudieran hacerse merecedores también de la beca que acababan de recibir.

## ENTREGA DE PREMIOS PERIODISTICOS Y DESPEDIDA DEL AÑO EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

**El extraordinario fué concedido a don Antonio Izquierdo**

31-12-69

En la Diputación Provincial de Madrid se celebró el acto de entrega de los premios periodísticos que la Corporación Provincial otorga anuales. Con este motivo, su Presidente, Doctor González-Bueno, pronunció unas palabras en las que destacó y agradeció la colaboración que los distintos medios informativos vienen prestando a la labor de la Corporación y, después de felicitar a los galardonados, señaló que este concurso periodístico "Diputación Provincial 1969" se había caracterizado por la calidad de los trabajos, como correspondía a la ilustre firma de los escritores y periodistas premiados. En nombre de éstos dió las gracias don Antonio Izquierdo, redactor del diario "Arriba" y premio extraordinario de este concurso, quien dijo que tanto a él como a sus compañeros le había sido fácil exaltar la labor provincial porque mucha y muy efectiva era la tarea efectuada por la Diputación y que, por lo mismo, consideraron que era justo y periodístico destacar tan importante tarea.

A continuación se procedió al reparto de premios, previa lectura del acta del Jurado, que estuvo constituido por don Francisco Arquero, Diputado Presidente de la Comisión de Prensa, y por los Diputados provinciales señores Rodríguez Tarduchy y Matos Aguilar. Los premios otorgados son los que siguen:

**PREMIO "CIUDAD SOCIAL DE ANCIANOS "FRANCISCO FRANCO".**

Premio extraordinario, a don Antonio Izquierdo, por sus artículos so-

bre este tema, publicados en el diario "Arriba"; primer premio, a don Emilio Calvo Sotelo, por el artículo titulado "La Ciudad para Ancianos", que se publicó en el diario "Ya"; segundo premio, a don José María Rodríguez Alfaro, por sus artículos y reportajes publicados en los periódicos "Hoja del Lunes" e "Informaciones" de Madrid; dos terceros premios, a don José Montero Alonso y a don Juan Carlos Villacorta Ruiz, respectivamente, el primero, por su artículo sobre el mismo tema aparecido en el diario Madrid", y el segundo, por el artículo "De Senectute en piedra viva", inserto en el diario "Levante" de Valencia.

**PREMIO A LA MEJOR COLECCIÓN DE NOTICIAS INFORMATIVAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Dos primeros premios, a don Fernando Castán Cerezuela y a don Luis Prado de la Plaza, por la labor realizada en los diarios "Madrid" y "Arriba", respectivamente, y dos segundos premios, a don Luis Dávila y a don Manuel Rodríguez Mora, de la "Hoja del Lunes" y agencia Cifra.

**PREMIO A LA MEJOR COLECCIÓN DE NOTICIAS TRANSMITIDAS A TRAVES DE EMISORAS DE RADIO.**

Dos primeros premios, a don Rafael Chico Pérez, de Radio Nacional de España, y don Juan Sampelayo, de Radio Madrid, y un segundo premio, a don Fernando Fernández Piñero, de Radio Nacional de España.